

NUEVO INFORME FINANCIERO
PROYECTO DE LEY QUE REGULA LAS OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN
DE ACCIONES (OPAs) Y ESTABLECE RÉGIMEN DE GOBIERNOS
CORPORATIVOS.
Boletín N° 2289-05

El Ejecutivo ha propuesto una indicación al presente proyecto de ley, que consiste en:

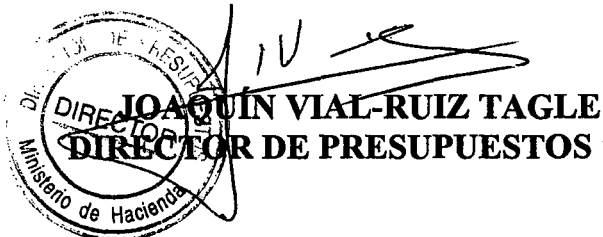
a) Incrementar los cargos de la planta de personal y la dotación máxima de la Superintendencia de Valores y Seguros, en un período de dos años, a contar del año 2000. (22 cargos por año)

* *Este incremento de cargos tendrá un costo fiscal anual de \$ Miles:*

GASTO	AÑO 2000	AÑO 2001 (en régimen)
Remuneraciones	343.054	687.848
Gasto corriente	18.000	36.000
TOTAL	361.054	723.848

b) Concede la bonificación de estímulo por desempeño funcionario del artículo 5° de la Ley N° 19.528.

* *El valor máximo que puede alcanzar esta bonificación asciende a \$ 63.158 miles anuales, el cual se financia con cargo a la asignación del artículo 17 de la ley N° 18.091, que se determina anualmente por decreto supremo del Ministerio de Hacienda.*



Nota: Este informe financiero reemplaza al N° 26, de fecha 20.07.99.